

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77316148861

CARMEN ROSA QUILAMAN BURGOS
13.115.778-9
AVDA. INDEPENDENCIA #5741 CONCHALI, SANTIAGO
VTA DE PAN,ABARROTES,FRUTAS Y VERDURAS,PROD
CONGELADOS,HUEVOS LACTEOS

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE AUTORIZA
EL USO DE MAQUINA REGISTRADORA.

RECOLETA, 29/11/2016

RES. EX. N° 77316066832 /

VISTOS: La presentación de fecha 12.10.2016, por doña CARMEN ROSA QUILAMAN BURGOS, RUT N° 13.115.778-9, con domicilio en esta ciudad, Avda. Independencia N° 5741, Comuna de Independencia, con giro o actividad comercial de Venta de pan, abarros, frutas, verduras, productos congelados, huevos y lácteos; solicita Derogación Total de la Resolución Exenta N° 77316061773 del 11.08.2016, de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Norte, la siguiente máquina registradora, emisora de vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, ubicada en Avda. independencia N° 6027, Comuna de Conchalí:

MARCA	MODELO	N° Serie	CAJA	N° FISCAL
CASIO	SE-S2000	5813732	1	218665

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B) N° 5, del Código Tributario, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

CONSIDERANDO: 1° QUE, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex. 2301, de 1986, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20.10.1986

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquina registradora, de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


LUISA SILVIA JORQUERA CABELLO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE



Distribución

CARMEN ROSA QUILAMAN BURGOS